

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. conv

Miércoles 01.08.2018

Convención regional sobre el reconocimiento de títulos de educación superior en Asia y el Pacífico

La Santa Sede ha ratificado la Convención Regional sobre el Reconocimiento de Títulos de Educación Superior en Asia y el Pacífico, que fue adoptada el 26 de noviembre de 2011 en Tokio por una Conferencia Internacional de Estados convocada por la UNESCO. La Santa Sede había participado en ella con una delegación encabezada por S.E. Monseñor Joseph Chennoth, nuncio apostólico en Japón, quien firmó dicha Convención en nombre de la Santa Sede.

El Reverendísimo Mons. Francesco Follo, Observador Permanente de la Santa Sede en la UNESCO, el 16 de julio de 2018 depositó el instrumento de ratificación en la Oficina de la Subdirectora General de Educación de la UNESCO, Sra. Stefania Giannini. La Convención entrará en vigor para la Santa Sede, de conformidad con el art. X.2 de la misma, a 1 de septiembre de 2018.

La Convención en cuestión constituye una revisión de la Convención Regional sobre el reconocimiento de estudios, diplomas y títulos de educación superior en Asia y el Pacífico, a la que se había adherido la Santa Sede el 10 de julio de 1995.